

CIRCULAR 8 DE 2016

(enero 22)

<Fuente: Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

Para: Delegaciones en el Exterior
Consulados en el Exterior
Embajadas en el Exterior
De: Luis Fernando Criales Gutierrez
Asunto: Descongestión y Protección Archivos Embajadas, Delegaciones y Consulados.

En cumplimiento de la Ley [594](#) de 2000 – Ley General de Archivos - y con el fin de continuar con las actividades tendientes a la descongestión y protección de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores en las Embajadas, Delegaciones y Consulados, de manera atenta se solicita la entrega de la siguiente información al Grupo Interno de Trabajo Archivo:

Acta de Eliminación Documental (Formato GD-FO-26), según la Tabla de Retención Documental, debidamente firmada por el jefe responsable de cada Misión Diplomática u Oficina Consular, en la fecha establecida en el cronograma anexo, el cual contiene el mes y la semana para cada caso.

Facturas originales y extractos bancarios correspondientes a la legalización de gastos de la vigencia 2015, relacionados en el Formato Único de Inventario Documental (Formato GD-FO-08), los cuales deben ser enviados a más tardar el 30 de abril de 2016.

La Dirección Administrativa y Financiera a través del Grupo Interno de Trabajo Archivo brindará la orientación necesaria para llevar a cabo el envío de la información. Para tal fin puede elevar sus consultas en los siguientes correos electrónicos:

adriana.guzman@cancilleria.gov.co,

haydee.landinez@cancilleria.gov.co,

brayan.wilches@cancilleria.gov.co,

luis.rivera@cancilleria.gov.co,

hivon.sanabria@cancilleria.gov.co o las extensiones telefónicas 1635, 1269, 4181,4180 y 4055.

Es importante recordar que la documentación que se genera en el día a día debe estar clasificada de acuerdo a la Tabla de Retención Documental de Embajadas, Delegaciones y Consulados.

LUIS FERNANDO CRIALES GUTIERREZ
Secretario General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

